

La tortuosa ruta hacia la movilidad social: la familia “libre de color” en el Santiago de Cuba colonial (1803 – 1868)*

SISSY INDIRA GÓMEZ CALDERÍN

Afiliada institucionalmente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente (Venezuela).
Doctora en Ciencias Históricas y Filosóficas por la misma institución. Correo electrónico: sissy@uo.edu.cu.
Entre sus temas de interés está la familia “libre de color” en Santiago de Cuba en el siglo XIX.
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8311-7527>

Recibido: 10 de octubre de 2023

Aprobado: 20 de enero de 2024

Modificado: 25 de febrero de 2024

Artículo de investigación científica

 DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.45.2024.4088>

* Este artículo forma parte del proyecto: “Economía, política y sociedad en el Oriente cubano siglos XVIII al XX” financiado por el Programa Sectorial de Historia de Cuba, gestionado por el Instituto de Historia de Cuba, La Habana.

Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



La tortuosa ruta hacia la movilidad social: la familia “libre de color” en el Santiago de Cuba colonial (1803 – 1868)

Resumen

Este artículo demostrará que, a pesar de las dificultades para lograrlo en una sociedad diseñada para discriminarlos, segmentos importantes del estamento social de los libres de color alcanzaron un notable ascenso económico, resultado de la práctica de oficios urbanos, del trabajo de la tierra, o producto de lo obtenido del trabajo de sus esclavos. Pero no era suficiente elevarse económicamente para obtener el ansiado reconocimiento social. Se concluye también que los “libres de color” ejecutaron otras acciones que representarían vías hacia la movilidad social: la educación y el “blanqueamiento”, o sea la tendencia al matrimonio o compadrazgo con familias blancas.

Palabras claves: Santiago de Cuba, movilidad social, familia de negros y mulatos libres, siglo XIX.

The tortuous route towards social mobility: the “free of color” family in colonial Santiago de Cuba (1803 – 1868)

Abstract

This article reveals that despite the difficulties to achieve notable economic ascent in a society designed to discriminate against free people of color, important segments of their social class could reach it. This was possible as a result of the practice of urban trades, of working the land, or the outcome of their slaves' labor. However, it was not enough to rise economically to obtain the coveted social recognition. It is also concluded that the "free of color" executed other actions that would represent paths towards social mobility: education and "whitening", that is, the tendency to marry or “compadrazgo” with white families.

Keywords: Santiago de Cuba, social mobility, free black and mulatto family, 19th century.

O difícil caminho para a mobilidade social: a família “free of color” em Santiago de Cuba no período colonial (1803 – 1868)

Resumo

Este artigo demonstrará que, apesar das dificuldades para alcançá-lo em uma sociedade destinada a discriminá-los, importantes segmentos da classe social de pessoas de cor livres alcançaram notável ascensão econômica, fruto da prática dos ofícios urbanos, do trabalho a terra, ou produto do que é obtido do trabalho de seus escravos. Mas não bastava ascender economicamente para obter o cobiçado reconhecimento social. Conclui-se também que os “livres de cor” executaram outras ações que representariam caminhos para a mobilidade social: a educação e o “branqueamento”, ou seja, a tendência a casar ou compadrazgo com famílias brancas.

Palavras-chave: Santiago de Cuba, mobilidade social, família de negros e mulatos livres, século XIX.

La voie tortueuse vers la mobilité sociale: la famille « libre de couleur » à Santiago de Cuba coloniale (1803 – 1868)

Résumé

Cet article démontrera que, malgré les difficultés à y parvenir dans une société conçue pour les discriminer, des segments importants de la classe sociale des personnes libres de couleur ont réalisé une ascension économique notable, grâce à la pratique des métiers urbains, de la terre, ou le produit de ce qui est obtenu du travail de leurs esclaves. Mais il ne suffisait pas de s'élever économiquement pour obtenir la reconnaissance sociale tant convoitée. Il est également conclu que les «libres de couleur» ont exécuté d'autres actions qui représenteraient des voies vers la mobilité sociale: l'éducation et le «blanchiment», c'est-à-dire la tendance à se marier ou à se compadrazgo avec des familles blanches.

Mots clés: Santiago de Cuba, mobilité sociale, famille noire et mulâtre libre, XIX e siècle.

INTRODUCCIÓN

El estamento de pardos y morenos libres en Cuba jugó durante la etapa colonial un papel importante en el desarrollo económico y cultural de la Isla. A lo largo de siglos de colonialismo español y de una sociedad marcada por estereotipos raciales, se fueron abriendo camino con el objetivo de sortear las barreras impuestas por el color de la piel. La historiografía cubana y particularmente la santiaguera contiene varios materiales dedicados al estudio de este estamento y su impronta en el contexto socioeconómico de Cuba entre los siglos XVIII y XIX, y principios del XX.

Autores como Pedro Deschamps Chapeaux con su libro *El negro en la economía habanera del siglo XIX*¹ y José Luciano Franco con su obra *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros: 1530-1800*² destacan por ser pioneros en su incursión en la temática, abriendo espacios para posteriores investigaciones en torno a un tema casi exiguo en la historiografía cubana hasta esos años. En el 2011 es publicado bajo la coordinación de los investigadores Sandra Estévez,

1 Pedro Deschamps Chapeaux, *El negro en la economía habanera del siglo XIX*, (La Habana: UNEAC, 1971).

2 José Luciano Franco *Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los cobreros: 1530-1800*, (La Habana: Ciencias Sociales, 1974).

Pedro Castro Monterey y Olga Portuondo Zúñiga, el texto colectivo *Por la identidad del negro cubano*³; en el año 2014 aparece *Entre esclavos y libres de la Cuba colonial* de la Dr. C Olga Portuondo **Zúñiga**⁴. Ambos trabajos abarcan elementos como la educación, la economía, la religión y los oficios que tipificaron a los libres de color, fundamentalmente en los espacios ciudadanos de La Habana y Santiago de Cuba.

El investigador Rafael Duharte Jiménez marca pautas en el estudio del tema a través de trabajos como *El negro en la sociedad colonial*⁵ y *El ascenso del negro en la economía colonial cubana*⁶, en los que se construyen, aplican y demuestran conceptos como el de burguesía de color.

En este contexto deben señalarse las obras de la Dr. C. María Cristina Hierrezuelo *Las olvidadas hijas de Eva*⁷ y *Tumbas para cimarronas*⁸ en las que la autora busca redimensionar la figura de la mujer negra, y rompe con tradicionalismos historiográficos en torno al estudio del negro libre o esclavo en Cuba. A estos trabajos se sumaron otros que abordaron el estudio de familias y personalidades que jugaron un papel importante dentro del proceso independentista cubano procedentes de la ciudad de Santiago de Cuba. En sentido general el enfoque estuvo dirigido al estudio desde la concepción de estamento y su participación en espacios económicos, militares, religiosos y culturales.

La ciudad santiaguera, de conjunto con La Habana, han sido los sitios por excelencia para el desarrollo de estas investigaciones. A partir del auge de la llamada Historia Social en el país, se fueron generalizando otros enfoques para el estudio de los libres de color en la colonia, potenciándose los espacios geográficos antes mencionados. Trabajos como *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba*. Otra mirada desde la

3 Sandra Estévez, Pedro Castro Monterey y Olga Portuondo Zúñiga, *Por la identidad del negro cubano*, (Santiago de Cuba: Caserón, 2011).

4 Olga Portuondo Zúñiga, *Entre esclavos y libres de la Cuba colonial*, (Santiago de Cuba: Oriente, 2014).

5 Rafael Duharte Jiménez, *El negro en la sociedad colonial*, (Santiago de Cuba: Oriente, 1998).

6 -. *Dos aproximaciones a la Historia de Cuba. Cuadernos del Caribe 1*. (Santiago de Cuba: Casa del Caribe, 1984).

7 María Cristina Hierrezuelo Planas, *Las olvidadas hijas de Eva*, (Santiago de Cuba: Santiago, 2006)

8 -. *Tumbas para cimarronas*, (Santiago de Cuba: Santiago, 2013).

microhistoria⁹, Familia agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861)¹⁰ y El cabildo carabalí viví de Santiago de Cuba: familia, cultura y sociedad. (1797-1909)¹¹, de las investigadoras Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño Fuentes, ahondan en los estudios de familia. Teniendo como punto de partida fuentes de archivos como testamentos, actas bautismales y cartas de libertad, entre otras, lograron reconstruir estos hogares y con ello establecer sus tipologías y demás estructuras.

Aun cuando las obras historiográficas mencionadas han servido para rescatar la historia de un estamento que incidió directamente en el proceso de formación de la nación y la nacionalidad cubana, persiste la necesidad de realizar investigaciones que aborden nuevos enfoques con el objetivo de ampliar las perspectivas y alcance de ellas. El presente artículo incursiona en el estudio de la movilidad social como componente de la dinámica familiar de pardos y morenos libres en la ciudad de Santiago de Cuba entre 1803 y 1868. De esta forma se busca explicar los principales mecanismos empleados por estas familias en función de alcanzar peldaños superiores en el entramado socioeconómico de la ciudad, sorteando los obstáculos impuestos por el color de la piel. Este objetivo permitirá sustentar la hipótesis de que a pesar de las dificultades para lograr una movilidad social en una sociedad diseñada para discriminarlos, segmentos importantes del estamento social de los libres de color alcanzaron un notable ascenso económico, resultado de la práctica de oficios urbanos, del trabajo de la tierra, o producto de lo obtenido del trabajo de sus esclavos, ascenso que no siempre estuvo equiparado con un ascenso social pues la traba del color de la piel continuaba siendo un importante obstáculo en este proceso.

La presente investigación se sirve de una amplia gama de fuentes primarias consultadas en el Archivo Nacional de Cuba (ANC) como los

-
- 9 Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño Fuentes, *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba. Otra mirada desde la microhistoria*, (Santiago de Cuba: Oriente, 2006).
- 10 Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño Fuentes, *Familia agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861)*, (Santiago de Cuba: Oriente, 2011).
- 11 Aisnara Perera Díaz y María de los Ángeles Meriño Fuentes, *El cabildo carabalí viví de Santiago de Cuba: familia, cultura y sociedad. (1797-1909.)* (Santiago de Cuba: Oriente, 2013).

Padrones de vecinos, Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC) donde se procesaron Testamentos y Cartas de Libertad, hipotecas, Padrones de Fincas Rústicas y Urbanas, así como otras operaciones económicas, Registro Mercantil, entre otros, y el Archivo del Arzobispado de Santiago de Cuba (AASC). En este último, se revisaron los archivos de las parroquias de Santo Tomás Apóstol y de la Santísima Trinidad. Fueron procesados los Libros Bautismales, de Matrimonios y de Defunción. Información que permitió delimitar los principales escoyos que encontró este estamento en su camino hacia la búsqueda de la movilidad social tanto desde el punto de vista legal como desde los estigmas concebidos por la sociedad colonial santiaguera del siglo XIX.

1. CONFORMACIÓN DEL ESTAMENTO DE PARDOS Y MORENOS LIBRES

El término de pardos y morenos fue resultado de un proceso de construcción social, o sea, que fue acuñándose a lo largo de la conformación de dicho estamento en consonancia con los preceptos sociales formados a lo largo del período colonial. De ahí que, “pardo” fuera empleado para aquellas personas de color con ascendencia europea y africana, y en cuya piel se reflejaba cierto grado de “blanqueamiento”, mientras que “moreno” venía a contrarrestar el término de mulato usado en tonos despectivos y considerado como un insulto para aquellos que, aunque oscuros de piel, habían logrado alcanzar su libertad y posicionarse en un status jurídico y civil superior al de los esclavos¹². Esta concepción fue imprimiendo desde el primer momento rasgos inherentes a la conformación del estamento de pardos y morenos libres¹³ en la Isla.

Esta fue resultado además, de la convergencia de hechos y procesos históricos que favorecieron el creciente número poblacional y su presencia en los entornos citadinos y rurales del territorio. Entre ellos, la entrada desde los primeros años de la colonización española de mano

12 Con el objetivo de ampliar información referente a los términos planteados pueden consultarse de Antonio de la Barra y Prado y Francisco de las Barras de Aragón, *La Habana a mediados del siglo XIX. Memorias de Antonio de la Barra y Prado* (Madrid: Imprenta de la ciudad lineal, 1925), 113 y de Esteban Pichardo, *Diccionario Provincial casi razonado de Vozes y Frases Cubanas*, (La Habana: Imprenta El Trabajo. 4ta edición, 1985).

13 En el artículo se empleará indistintamente los siguientes términos para designar el estamento objeto de estudio, dígase: pardos y morenos libres o libres de color.

de obra esclava proveniente en menor medida de la propia metrópoli —en sus primeros momentos—, y posteriormente en una mayor escalada desde el continente africano, con el objetivo de suplir la indígena casi agotada por las condiciones de explotación a los que fueron sometidos. Este fenómeno vino acompañado por el llamado mecanismo de manumisión, vía por la cual el negro esclavo tuvo acceso a su libertad y pudo saltar las barreras de la esclavitud hacia una nueva condición, status social y jurídico: la de hombre libre.

Desde la manumisión, el alto número de cartas de libertad otorgadas fue una particularidad en Cuba, tanto que Alejandro de Humboldt escribió al respecto: “En ninguna parte del mundo donde hay esclavos es tan frecuente la manumisión como en la Isla de Cuba, porque la legislación española, contraria enteramente a las legislaciones francesa e inglesa, favorecen extraordinariamente la libertad, no poniéndole trabas ni haciéndola onerosa”¹⁴. De ahí su incidencia directa en los sucesivos comportamientos demográficos que experimentó el estamento en las diferentes regiones del país y específicamente en la ciudad santiaguera:

“La ciudad de Santiago, capital administrativa [...] contaba con el porcentaje mayor de blancos. Esto sin embargo no quiere decir que la población blanca fue mayoritaria, los blancos representaban el 37,36 % del total de la población de áreas urbanas, mientras que los libres de color eran el 38,75 % de la población y los esclavos el 23, 85 %. La composición demográfica de las ciudades y pueblos de Cuba era fundamentalmente de color, y con un porcentaje considerable de esclavos”¹⁵.

A lo que se sumó un proceso natural de mestizaje. La llegada de los esclavos a la Isla no solo importó fenómenos que ya venían dándose de forma consuetudinaria en la metrópoli española, sino que trajo de la mano la unión y el deseo carnal entre blancos y negros —mayormente entre el blanco y la negra—, fuese consentido o no. De esta unión nacerían entonces pardos que por los mecanismos ya explicitados accederían a la libertad.

14 Alejandro De Humboldt, *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*, (Edición hecha en la casa de Jules Renouard, 1827), <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload>(Consultado: 23/5/2022), 284.

15 Javier Laviña, *Santiago de Cuba 1860 Esclavitud, Color y población*, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1317631.pdf>(Consultado: 26/11/2016) p. 24.

En la medida que este fenómeno tuvo su incidencia en la conformación del estamento demográfica y culturalmente, también repercutió en gran proporción en la forma en que se fue moldeando la dinámica de la familia de libres de color, sobre toda en aquellas cuyos miembros tuvieron un origen esclavo o permanecían en unión consensual o marital con ellos. Ejemplo el matrimonio de Juan Nepomuceno Medina moreno libre con la esclava Filomena Moro¹⁶, Isabel Morales morena de 40 años— empadronada en el Padrón de la parroquia de la Santísima Trinidad del 9 de agosto de 1812—, casada con un esclavo¹⁷, o Catalina Ferrer con igual condición y años¹⁸ —por solo citar algunos—. Aunque las relaciones de parentesco fue un elemento que pervivió a lo largo de las generaciones que transitaron de esclavos a libres, las familias de libres de color asumieron con fuerza el valor de crear y consolidar amplias redes familiares donde no solo predominó la unión consanguínea tanto por parte del padre como de la madre sino la unión a partir de relaciones por afinidad ya fuese mediante las cofradías, cabildos, así como los vínculos creados con ahijados (as), compadres y comadres.

Para el caso de la ciudad santiaguera y de la región oriental en sentido general, se sumaría a los factores anteriormente mencionados la llegada de las sucesivas oleadas migratorias provenientes de Saint Domingue a fines del siglo XVIII y los primeros años del XIX. Entre los que llegaron se contabilizaban los hacendados franceses blancos, los llamados “grandes blancos”, quienes arribaron en los primeros momentos huyendo de escenas aterradoras como las que describe Juan Bosch cuando en su libro *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe frontera imperial* refiere: “Los amos, sus mujeres y sus hijos eran muertos a golpes de machete y quemados en las hogueras de sus propias casas”¹⁹;

16 Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (en adelante AHPSC), Fondo: Protocolos Notariales Colonia, leg.76,1826. f. 215.

17 En los padrones procesados para esta investigación se mantiene como regla no registrar el nombre del esposo o esposa si estos tenían la condición de esclavos, por lo que no se tiene conocimiento del nombre del conyugue. “Cuaderno del Padrón de la parroquia de la santísima trinidad hecho por D. José Francisco Odio comisario del respectivo cuartel en la ciudad de Santiago de Cuba”, 9 de agosto de 1812, Archivo Nacional de Cuba (en adelante ANC): Fondo: Miscelánea de Expedientes, leg. 4073, Letra am, f.10.

18 “Cuaderno del Padrón”: Fondo: Miscelánea de Expedientes, leg. 4073, Letra am, f.10.

19 Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe frontera imperial*, (La Habana: Ciencias Sociales, 4ª edición, 2007), 320.

a estos se sumaron una parte de la población libre de color, adinerada o pobre, en consonancia con los hechos que acaecían en este territorio.

Para el año 1803, se produjo la mayor afluencia al arribar más de 20 mil inmigrantes a territorio cubano. Al contrario del comportamiento que tuvo este proceso en el resto de la región y otros territorios de la Isla, en Santiago de Cuba el mayor por ciento de la población francesa libre inmigrante era “de color”, una proporción de 2 341 personas sobre 5004²⁰. Entre 1803 y 1813 la población de pardos y morenos libres en la ciudad aumentó en un ocho por ciento en tan solo 10 años.

El siglo XIX sería así el de mayor explosión demográfica como quedó evidenciado en los censos del período —fundamentalmente durante las seis primeras décadas de la centuria—. Solo entre los años 1841 a 1862 aumentaron en más del cincuenta por ciento con respecto al total de la población existente en la ciudad santiaguera y en un nueve por ciento con respecto a la población correspondiente al estamento.

Para la familia de libres de color la llegada de esta migración imprimió nuevos matices a su dinámica. Atendiendo al fuerte impacto que tuvo desde el punto de vista demográfico, ampliaría las posibilidades de formar un mayor número de familias, en las que se consiguió detectar un mayor grado de consanguinidad al poder reconocerse en no pocos casos la familia troncal con origen en la colonia de Saint Domingue. De esta forma se acentuaba la tipología de la familia extensa, ya fuese con la presencia de ambos o solo uno de los progenitores.

Aportes culturales, económicos y sociales que no se circunscribieron a las zonas del entorno ciudadano de Santiago de Cuba donde se asentaron, sino que trascendieron esos espacios propiciando un renacer de la ciudad, aportando nuevos matices a la educación de sus habitantes, el refinamiento y el buen gusto, se hicieron eco en tardes de tertulias, teatro y música. La arquitectura y la urbanización de la ciudad no se concentraron en la zona del Tivoli y la calle Gallo, sino que llevaron

20 Alain Yacoult, *La presencia francesa en la Isla de Cuba a raíz de la revolución de Saint Domingue (1790-1809)*, <https://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/tebeto/id/323/rec/94>. (Consultado: 10/3/2021), 226.

a la ampliación de los espacios habitables y mejoras en sus construcciones. Sin dudas y atendiendo a la época no dejaron de existir casos de ambientes elitistas entre aquellos que abandonaron condiciones parecidas a estas en su tierra de origen.

Padrones de vecinos de la ciudad de Santiago de Cuba correspondientes a las primeras dos décadas del siglo XIX²¹ contienen una amplia cantidad de franceses asentados en diferentes barrios donde predominaba la población libre de color natural de la ciudad²². Lo mismo ocurrió a nivel de las familias, como parte natural de un proceso migratorio en donde hay presente niveles de adaptación e integración, hombres y mujeres contrajeron matrimonio o decidieron unirse sentimentalmente.

De igual forma la llegada de estos inmigrantes se tradujo en la formación de amplios lazos de afinidad y consanguinidad creando nuevas redes familiares con libres de color franco haitianos que ya poseían —en

21 “Padrón del octavo cuartel hecho por D. Juan Antonio de Anaya su alcalde año 1810 en esta ciudad de Santiago de Cuba”, 1810, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4073 letra ll. “Cuaderno en que se hayan asentados los individuos que componen el sexto cuartel de esta ciudad de Santiago de Cuba acabado el 21 de abril de 1810, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4073 letra Ll. “Noveno cuartel. Cuaderno en que se hayan asentado los individuos que componen el noveno cuartel de esta ciudad de Santiago de Cuba acabado el 6 de marzo de 1810, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4073 letra M. “Séptimo cuartel. Cuaderno en que se hayan asentado los individuos que componen el séptimo cuartel de esta ciudad de Santiago de Cuba acabado el 23 de marzo de 1810”, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4073 letra N. “Cuaderno del padrón de la parroquia de la Santísima Trinidad hecho por D. José Francisco Odio comisario del respectivo cuartel en la ciudad de Santiago de Cuba. 9 de octubre de 1812”, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4073 letra Am. “Cuartel Primer. Padrón nominal de los habitantes que tiene dicho cuartel con expresión de sus edades, ejercicio o profesión, clase, estado, número de hijos, agregados, sirvientes, esclavos y libres”, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4074 letra Aa. “Documento que manifiesta las personas existentes que comprende una parte de la parroquia de Santo Tomás en la ciudad de Santiago de Cuba.1823”, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 392 No. 18651 letra GG. “Padrón que manifiesta las personas existentes en la primera parte de la parroquia de la Santísima Trinidad practicado por el comisionado de esta capital, regidor D. Antonio Abad Collazo en diciembre de 1823”, ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4074 letra Y. ANC: Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 1431 C.

22 Debe destacarse que los franceses asentados en estos barrios como en otros de la ciudad fueron portadores —en su gran mayoría— de conocimientos en artes y oficios que enriquecieron el entorno de la ciudad. Artesanos, zapateros, dulceros, sastres, pintores, músicos entre otras habilidades fueron permeando a la ciudad y a su población. En este caso en particular al estamento de libres de color quienes se podían encontrar como ayudantes o aprendices en varios de estos establecimientos. Para ampliar información sobre el tema debe consultarse de Olga Portuondo Zúñiga, *Entre Esclavos y libres de la Cuba colonial*, (Santiago de Cuba: Oriente, 2014). En este la autora realiza un balance no solo del número de inmigrantes sino de la composición en cuanto a oficios, así como un análisis de cómo fue cambiando el panorama cultural, económico y social de la ciudad tras la llegada y asentamiento de este grupo migratorio desde fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

algunos casos— mayores riquezas, así como nuevos elementos culturales que se irían incorporando en las generaciones siguientes y que, sin lugar a dudas, formaron parte de esos elementos que ayudaron a la conformación de la identidad de esta parte de la isla, y de Cuba en sentido general.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que un número considerable de estos creoles que arribaron a la ciudad —como quedó señalado anteriormente— venían de un contexto donde ostentaban un papel importante en el ámbito económico marcado por la existencia de un número considerable de propiedades y esclavos, otros eran maestros en oficios de un alto nivel de refinamiento pero que, de igual forma, habían sido víctimas de la discriminación racial.

La educación y la instrucción sería un elemento puntual en este proceso, que se vería reflejado no solo en los grados de movilidad social, sino que tendría un efecto a largo plazo en los roles sobre todo para el caso de la mujer. De esta forma se abrirían nuevos espacios para una educación que contribuía, en el caso de las féminas, en la formación de habilidades en el tejido, la música y el idioma francés, lo que les abriría nuevas oportunidades laborales y les otorgaba una mayor competencia. Por ende, la mujer libre de color, a pesar de estar sometida a una doble discriminación determinada por su sexo y color, ganaba en mayor independencia económica en el ámbito familiar, podía alcanzar una notable cantidad de bienes y asumir, ante la ausencia o no del padre, la manutención de la familia.

1. MECANISMOS DE MOVILIDAD SOCIAL DE LAS FAMILIAS DE PARDOS Y MORENOS LIBRES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA

En términos demográficos la llegada de este flujo migratorio tuvo una incidencia importante; no obstante, su alcance fue más allá propiciando cambios en el entorno socio económico de la ciudad que favorecieron el proceso de movilidad social horizontal en las familias de pardos y morenos libres. El desarrollo urbanístico llevó al tránsito de casas de paja y tejas, al empleo de materiales más duraderos que aumentarían la calidad del fondo habitacional y ampliarían los espacios de asentamiento

dentro de la zona urbana. La llegada de nuevos oficios y maestros en estas artes enriquecerían el espectro laboral de este estamento, que había sido relegado por la sociedad colonial a oficios “menores”, alejándolos de aquellos reservados para los blancos como la profesión de abogado o médico, por solo citar algunas.

“Según la información que en los años 1808 - 1809 facilitaron los mismos franceses, se conoce bastante bien la ocupación de la mayor parte de entre ellos o sea la de la casi totalidad de los varones incluyendo a algunas mujeres solteras que ejercían un oficio.[...] hay que notar la existencia de un alto porcentaje de artesanos que obraban en las mismas ciudades – talabarteros, zapateros, plateros, relojeros, silleros, cocineros, sombrereros, sastres, costureros, lavanderas y panaderos- siendo estos últimos los más numerosos en general”²³.

Asimismo, fueron desarrollados cultivos y espacios productivos que se sumaban a una economía donde predominaban los hatos y corrales, de la mano de la actividad minera encabezada por la extracción del cobre. El café impulsó a la economía santiaguera hacia la plantación y hacia los mercados del Caribe antes abastecidos por Saint Domingue. En las zonas montañosas de la región oriental las familias francesas recrearon un universo que reflejaba en alguna medida los patrones de vida, refinamiento y tradiciones que traían desde la colonia caribeña. Esta actividad sirvió además, para establecer y perfeccionar un sistema de caminos y vías de acceso que facilitaban el traslado del grano hacia los puntos de comercialización y embarque, así como del retiro de varias de estas familias hacia propiedades en la ciudad. Lográndose un constante intercambio económico y cultural entre la zona urbana y la rural.

En las familias de pardos y morenos en la ciudad santiaguera destacaría la presencia no solo del manejo de un oficio propio del entorno urbano, sino que ampliarían sus fuentes de ingreso a través de la práctica de actividades agrícolas en las áreas periféricas de la ciudad mediante el cultivo de viandas, hortalizas, café y tabaco; la cría de animales de ganado

23 Alain Yacoult, *La presencia francesa*, 228-229.

menor y aves, que se esgrimiría como principal vía para el logro de una movilidad social²⁴ desde el entorno económico —elemento característico para el caso de Santiago de Cuba. Familias como la de Luciano Sánchez pardo libre casado con Francisca Salas de igual condición, con una prole de cinco hijos lograron entre los años 1823²⁵ y 1844²⁶ aunar cuatro colgadizos, seis caballerías de tierras y cinco esclavos. De esta forma la familia no solo se servía del alquiler de solares o viviendas para mantener su status, sino que se apoyaría en una determinada cantidad de tierras de su propiedad para emplazar cultivos atendidos por sus esclavos. Alcanzaban así una situación económica superior con respecto a la presentada antes del matrimonio al que ninguno aportó bien alguno, según consta en sus testamentos.

Del mismo modo se relaciona la familia de la parda María Rosa Durade y José Guillot, residentes en la ciudad. Esta pareja, que llega al matrimonio sin aportar bienes, reconoce con posterioridad como principales fuentes de ingreso dos haciendas, más nueve caballerías de tierras atendidas por 14 esclavos. El ejemplo expuesto destaca por el valor de sus bienes que trascienden las ya citadas vegas o estancias para anclarse por ende en una importante cantidad de tierras con estructuras de producción más complejas²⁷.

Este comportamiento se mantuvo como regularidad. En sucesivos testamentos es apreciable la llegada al matrimonio sin aportar bien alguno, y bajo la sociedad conyugal se acopiaban otros. Asimismo, era evidente la presencia de más de una fuente de ingreso en estas familias cuyo empadronamiento residía en la ciudad y a su vez tenían propiedades en el campo. De un total de 402 testamentos procesados en las escribanías Real Hacienda, Real Caminero y Cabildo y Consulado, entre los años 1803 a 1868 se registraron 61 estancias, 68 vegas, 154 caballerías de tierra, 4 haciendas, 4 cafetales, 730 esclavos y 388 viviendas. El

24 Cabe señalar que, si bien poseer un trabajo o desarrollar algún oficio colocaba a la familia en condiciones superiores de acceder a mejores servicios, estilos de vida y reconocimiento social, este no tuvo la misma repercusión para todas. Como toda excepción, una parte de estas solo podían subsistir, y otras declaraban un estado de total pobreza.

25 AHPSC, Fondo Protocolos Notariales, sección colonia, 1823, leg. 73, f. 237.

26 AHPSC, Fondo Protocolos Notariales, sección colonia, 1844, leg. 94, f. 10.

27 AHPSC, Fondo Protocolos Notariales, sección colonia, 1856-1857, leg. 219, f.75.

análisis de estas cifras arroja una correspondencia de un promedio de 0,9 por cada tipo de propiedad declarada con respecto al total de familias (según testamento) lo que ilustra el carácter generalizado de este fenómeno en dicho estamento.

La consolidación de estas actividades en la zona rural para el autoabastecimiento de la ciudad, sobre todo en el orden de la producción de carnes a partir de un fomento de la cría de animales de tiro y de consumo (ganado vacuno, porcino, y bobino), se vio favorecida por la reorientación económica producida en casi todo el territorio que llevó a regiones altamente productoras de ganado y sus derivados como Bayamo y Puerto Príncipe a dirigirlos hacia la capital de la colonia donde había una demanda cada vez más creciente. Esta situación dejó desfavorecida a la ciudad santiaguera, estimulando a los productores mayormente pertenecientes al estamento de los libres de color²⁸.

Regidos por esquemas preestablecidos por los blancos en medio de una sociedad que los discriminaba, los bienes y el nivel de fortuna alcanzados fueron medidores de status dentro del estamento, y por tanto una de las vías para extrapolar patrones de vida que los llevarían a “equipararse al blanco” socialmente. De esta suerte, la posesión de esclavos poseía connotaciones importantes para ambos sexos en el seno de los libre de color. De ahí que uno de los primeros fenómenos que se observa se encuentra relacionado con el tránsito de estos hacia la condición de esclavistas. A modo de ejemplo puede citarse a la familia formada a partir del matrimonio de los pardos Santiago y Josefa Betancourt²⁹ quienes además de poseer cinco viviendas con sus respectivos solares declaraban 23 esclavos a su haber. Para esta pareja como para otras familias que compartieron estos rasgos, se produjo un ascenso social, ambos conyugues eran esclavos antes de contraer matrimonio. A la unión conyugal no solo llegaron bajo los estigmas de la esclavitud, sino que no poseían bien alguno. Años más tarde,

28 José Luis Belmonte Postigo, *Sobre Prejuicios, Dependencias e integración. El liberto en la sociedad colonial de Santiago de Cuba 1780-1803*?. Disponible en: <https://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/1185374.pdf> (Consultado: 7/12/2016), 13.

29 AHPSC, Fondo Protocolos Notariales, sección colonia, 1827, leg. 77, f. 171.

según testamento, adquirieron su libertad y con el dinero acumulado fruto del trabajo fueron adquiriendo los bienes antes mencionados. El fenómeno antes descrito fue característico de cincuenta y un por ciento de las familias registradas en los testamentos del período correspondientes a las escribanías de

Poseer esclavos no siempre iba aparejado al hecho de ser propietario de espacios productivos que dependieran de esta fuerza de trabajo, sino que como era propio de la época, el alquiler de los esclavos gracias al conocimiento que estos podían tener de un oficio, resultaba ser una buena forma de percibir ganancias. Así consta en las publicaciones de la época en Santiago de Cuba como el periódico el Redactor donde era común encontrar anuncios que exponían estas habilidades y la posibilidad de su arriendo, negras con actitudes para bordar, cocinar, cuidar niños, parteras, u hombres negros mozos con habilidades para la zapatería, con manos fuertes para el trabajo en el campo eran solo una de las tantas notificaciones que recogía este periódico para divulgar las habilidades de estos hombres y mujeres esclavos o libres³⁰.

Para el entorno de una familia cuya cabeza era la mujer, las concepciones androcéntricas y racistas de la época impusieron doble significación al hecho de que la fémina estuviese en posesión de una cantidad considerable de bienes y sobre todo de esclavos sin la mediación del hombre en su rol de proveedor. Situación que la ubicaba, por ende, en una posición económica y social superior al interior del estamento.

Una primera mirada permite suponer que la adquisición de equis cantidad de esclavos derivaba de una fuente de ingreso que, permitía solventar una situación monetaria sobre la cual poder comprar esta fuerza de trabajo, cuyos precios oscilaban como promedio de 150 a 300 pesos, en dependencia de la edad, sexo o del conocimiento que pudiesen tener de otras artes y oficios. En consecuencia, esta situación dirige la mirada hacia otro aspecto y es que la mujer pasa de

30 Para mayor información puede consultarse de Sandra Estévez Rivero, Pedro Castro Monterrey y Olga Portuondo Zúñiga (coord.), *Por la identidad del negro cubano*, (Santiago de Cuba: Ediciones Caserón, 2011), y de Olga Portuondo Zúñiga, *Entre Esclavos y libres de la Cuba colonial*, (Santiago de Cuba: Oriente, 2014). Ambos trabajos refieren amplios ejemplos al respecto.

ser ama de casa, lavandera, partera, freidora, tejedora (y otros oficios destinados socialmente “a su sexo”) a ser una esclavista marcando una nueva posición económica, mediante la reproducción de los patrones del esclavismo como sistema económico³¹.

Ejemplos como los de la familia de María Caridad Carrión y sus hijos: Luis Santiago, Teofilo, Pedro, Luis Cesilio, Guillermo declaraban poseer un cafetal y 16 esclavos³², Ignacio Castillo y María del Carmen Castillo una vega y 21 esclavos³³ o el matrimonio de José Cisneros y Caridad Noguera quienes en testamento mancomunado recogen una estancia y 13 esclavos³⁴. Igual de relevantes resultan los bienes acumulados por la familia de Elena Carrión y Francisco Castillo consistente en dos estancias, 14 esclavos y dos viviendas³⁵, la familia de Susana Besson y Mr. Juan Luis Campau pardos libres asentados en la ciudad provenientes de Saint Domingue, propietarios de dos cafetales, 20 esclavos, dos viviendas, una hacienda³⁶; así como la familia de María Manuela Díaz y Lucas Sánchez con dos casas, una hacienda y 10 esclavos³⁷, son reflejo del nivel económico alcanzado.

Resultado de años de ahorro, del dominio de oficios, estas familias acumularon el capital necesario para borrar su origen esclavo—en algunos casos—, y en otros para ganar espacios dentro de la élite negra de la ciudad. No obstante estas condiciones, en padrones de parroquias como Santo Tomás y Trinidad fueron empadronadas como pobres. Hay que tener en cuenta que si bien poseer 13 o 21 esclavos, pequeñas haciendas o estancias, comparados con las enormes propiedades de algunos blancos eran ínfimas, para el estamento fueron significativas, por lo que la movilidad social experimentada marcaba amplias distancias con respecto a otras de su mismo color de piel y status jurídico.

31 Sobre el estudio de este fenómeno puede consultarse: María Cristina Hierrezuelo Planas, *Las Olvidadas hijas de Eva*, (Ediciones Santiago: Santiago de Cuba, 2006).

32 AHPSC, Fondo: Protocolos Notariales, sección colonia, 1852-1853, leg. 112, f.94.

33 AHPSC, Fondo: Protocolos Notariales, sección colonia, 1845, leg. 95, f. 6.

34 AHPSC, Fondo: Protocolos Notariales, sección colonia, 1844, leg. 37, f. 91.

35 AHPSC, Fondo: Protocolos Notariales, sección colonia, 1803, leg. 351, f. 301.

36 AHPSC, Fondo: Protocolos Notariales, sección colonia, 1824, leg. 74, f. 89.

37 AHPSC, Fondo: Protocolos Notariales, sección colonia, 1844, leg. 37, f. 10.

Al momento de realizar una valoración del nivel económico que estas familias alcanzaron resulta válido destacar que, en un gran número de estas, la mayor fuente de ingresos provenía de sus propiedades rurales y de los esclavos, al contrario de sus homólogos habaneros cuya fuente residía en importantes establecimientos de carpintería, sastrería, panaderías con residencia en el entorno ciudadano. El contexto económico, cultural y social habanero fue más propicio para que la élite negra de dicha ciudad amasara propiedades de mayor valor que el ostentado por las familias libres de color más pudiente de la ciudad de Santiago de Cuba³⁸.

El status económico que llegaron a alcanzar las familias de pardos y morenos en la ciudad santiaguera, resultado de la práctica de oficios imprescindibles para el entorno ciudadano, del trabajo de la tierra, o producto de lo obtenido por medio del trabajo de sus esclavos, fue un indicativo de que la familia a lo largo de varios años había logrado transformar su posición dentro del entorno socioeconómico de la ciudad. Los bienes fueron un claro indicativo de este fenómeno y expresión de la magnitud del proceso como ha quedado ejemplificado con anterioridad. No obstante, la movilidad social experimentada fue limitada, pues si bien lograron ascender dentro de su estamento, el ostentar propiedades valiosas, gran número de esclavos y tierras no implicaba que pudiesen trascender las fronteras establecidas por el color de la piel.

“Aunque legalmente podían tener propiedades (incluso esclavos), los negros y mulatos libres padecían una discriminación social generalizada, incluidos el acceso limitado a las reuniones públicas y la prohibición del matrimonio interracial. A pesar de que gozaban de un sistema de clasificación étnica generalmente más flexible que el prevaleciente en el sur de los Estados Unidos, el concepto de una “mancha” africana continuaba estigmatizando a los cubanos descendientes de esclavos”³⁹.

38 Rafael Duharte Jiménez, *El negro en*, 36.

39 Rebecca J. Scott, *Slave emancipation in Cuba: The Transition to free labor 1868-1898*, p. 9. Traducción realizada por la autora de este artículo.

Ante esta disyuntiva otras familias emplearon nuevas vías que los llevaron a salir del marco al que se vieron limitados. De esta necesidad y casi como un fenómeno natural fue dando sus primeros pasos el denominado proceso de “blanqueamiento”. Aun cuando no fue generalizado, el “blanqueamiento”, posicionaría a estas familias en una movilidad ascendente. Dicho de otro modo, el reconocimiento de sus hijos como blancos les permitiría, en primer lugar, saltar la barrera racial y trascender fuera de su estamento lo que por ende les facilitaría el acceso a espacios de sociabilidad. La inserción de la prole en un sistema educacional que brindaba mayores niveles de preparación y especialización, dándoles acceso a mejores trabajos lo que por consiguiente repercutiría en una mayor remuneración económica, y finalmente su inserción en espacios de poder vedados a los de piel negra, empero del status económico detentado.

A pesar de las trabas impuestas por el imaginario social, por evitar la unión marital interracial, existen evidencias en las fuentes documentales de la época en la ciudad de Santiago de Cuba de la ocurrencia de este fenómeno, que validan su empleo como mecanismo de movilidad social—fundamentalmente por las mujeres libres de color—. En los libros de bautismo de las parroquias de la Santísima Trinidad y Santo Tomás entre 1803 y 1868 se reconocen un total de 33 hijos legítimos como resultado del matrimonio entre un blanco y una parda libre. Son los casos de José Candelario, hijo de Don. Pedro Mauror y Margarita Geumain Leynor parda libre⁴⁰; María Dolores Guerra, hija de Don José Romerí y María Caridad Díaz parda libre⁴¹; María de Carmen Yrenia, hija de Don Pedro Sessí y Antonia María Lusard Hadfeg⁴²; Basilia Pastora hija de Don José Amargos y Rafaela Rodríguez parda libre⁴³; José Roge Jacinto hijo de Don Saturnino Coca y Demetria Díaz parda libre⁴⁴; Ysabel Antonia hija de María Dolores Valera y Don Cristóbal Montané (catalán)⁴⁵; Tomasa de las Nieves hija de

40 Archivo del Arzobispado de Santiago de Cuba (en adelante AASC): Bautismos de color, Libro 18 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 57, f.36.

41 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida #119, f.169.

42 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida #36, f. 155.

43 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 130, f. 171.

44 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 185, f. 181.

45 AASC, Bautismos de color, Libro 10 de la iglesia de La Santísima Trinidad, Partida # 57, f.36.

Lucía Hernández y Don Vicente Gonzales⁴⁶; y Antonio hijo de María Aguilera Marco y Don Tomás Llonet⁴⁷, por solo citar algunos. De estos, 17 lograron legalizar su condición de blancos al ser trasladados a los libros bautismales pertenecientes a los de este color de piel, lo que representa el 51, 5 por ciento, datos que evidencian las implicaciones que tenía del matrimonio en la meta de lograr blanquear la piel.

La familia Hadfeg -Luzardo de origen francés proveniente de Saint Domingue ilustra tras un complejo proceso, como se logró por parte de estas familias la movilidad social por medio del blanqueamiento a través del matrimonio. Partiendo de una compleja red de lazos consanguíneos y de afinidad la familia logra trasladar a un número considerable de la progenie a los libros de bautismos de blanco y establecer matrimonios con lo de esta clase.

Partiendo de la unión matrimonial entre D. Alcibíades Hadfeg con una parda de la que se desconoce el nombre nacieron cuatro hijas. La presencia del apellido de forma indistinta en la documentación referente a estas, permite suponer a la autora el grado de parentesco reflejado entre ellas y D. Alcibíades Hadfeg. Ana Rosa⁴⁸, María Josefa⁴⁹, Antonia María⁵⁰ y Ana María⁵¹ todas con descendencia, lograron trasladar al libro de bautismo de blancos a su progenie. Antonia María no solo logra este reconocimiento para sus hijos, sino que establece lazos maritales con un blanco D. Pedro Sessi⁵². De igual forma Ana Rosa consigue que su hija de igual nombre se casara con un blanco

46 AASC, Bautismos de color, Libro 10 de la iglesia de La Santísima Trinidad Partida # 170, f. 201.

47 AASC, Bautismos de color, Libro 11 de la iglesia de La Santísima Trinidad, Partida # 163, f. 75.

48 Hija Ana Rosa Luzardo, trasladada al libro de blanco el 22 de julio de 1856, AASC: Bautismos de color, Libro 7 de la iglesia de La Santísima Trinidad, Partida # 392, f.134

49 ANC, Fondo: Miscelánea de expedientes, leg. 4074 letra Y.

50 Hijos Antonia María, AASC, Bautismos de color, Libro 11 de la iglesia de La Santísima Trinidad, Partida # 107, f.3, Ángel María ambos trasladados al libro de blanco el 8 de marzo de 1861, AASC, Bautismos de color, Libro 10 de la iglesia de La Santísima Trinidad, Partida # 84, f.14, y finalmente Amalia Josefa de la Trinidad, AASC: Bautismos de color, Libro 10 de la iglesia de La Santísima Trinidad, Partida # 162, f. 85.

51 Hijo Federico Juan Andrey José trasladado el 22 de julio de 1856, AASC, Bautismos de color, Libro 8 de la iglesia de La Santísima Trinidad, Partida # 20, f. 13.

52 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 36, f.155. Al aparecer reconocido como padre de la párvula y esta como hija legítima evidencia la existencia del matrimonio entre los padres.

D. Francisco Arjona⁵³, lo que permitió que tres años después su partida de bautismo se reubicara en el libro de bautismo de blancos.

El alto grado de reconocimiento como blancos que experimentó la familia, demostró la existencia de un proceso de blanqueamiento que contaba ya con varias generaciones. Así aquella parda desconocida aseguró que su familia pudiese ir saltando las barreras del color de la piel y colocarlos en una posición favorable dentro del estamento.

Si bien el matrimonio era símbolo de reconocimiento social y legitimación de la pareja, la legalización no siempre traía implícita el reconocimiento por parte de la sociedad de que los hijos frutos de esta unión eran blancos o “puros de sangre”. El pintor inglés Walter Goodman en su libro *La Perla de las Antillas: Un artista en Cuba*, recrea a partir del testimonio de una cuarterona —hija adoptiva de viejos amigos con los que coincidió en su viaje— el arraigo de prejuicios raciales que impedían la total aceptación de esta joven muchacha a pesar del grado de blancura alcanzado, la existencia de un origen negro y esclavo representado en su madre hizo que se ganara las miradas inquisidoras y gestos despectivos de aquellos que se consideraban superiores:

“Antes de cumplir los catorce años ya yo era una mujer, y de apariencia tan blanca como es posible serlo a uno de mi casta. [...] no hay diferencia perceptible entre las criollas de blancura más legítima y esta hija de cuarterona que soy yo.

Sin embargo, a pesar de mis atractivos personales, siempre estuve consciente de la sutil distinción que las gentes de mi país hacen entre blancos y mulatos, y mi origen oscuro siempre formó una barrera entre mis hermanas de crianza y yo”⁵⁴.

Fuera del matrimonio la consensualidad jugó también su papel. Nuevamente en los libros bautismales se comprobó que, del total de 60 traslados efectuados a los libros de blancos en el período, en las parroquias antes mencionadas, el 45 por ciento correspondía a hijos

53 AASC, Libros de matrimonio de pardos, Libro 4 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, 6 de septiembre de 1856, No. 73, f. 72.

54 Walter Goodman, *La Perla de las Antillas. Un artista en Cuba*, (Santiago de Cuba: Oriente, 2015), 289.

naturales. Aun cuando no es posible corroborar la existencia del padre blanco el hecho de que estas familias pudiesen efectuar dicho traslado permite suponer una ascendencia blanca por parte de uno de los progenitores o la existencia de un proceso de “blanqueamiento” que contaba ya con varias generaciones.

Las relaciones de compadrazgo con padrinos blancos por parte de las familias libres de color fueron otra expresión de la ocurrencia de este proceso. De ahí que, se hallan registrado en ambas parroquias la presencia de 2121 actas bautismales en las que los padrinos eran blancos, de ellos 1356 correspondían a hijos naturales y 765 a hijos legítimos. En el primero de los casos no sería ocioso suponer que el padrino blanco pudiese ser o familia del padre que no ha sido declarado al no estar casado con la madre o ser este el progenitor de la criatura⁵⁵, lo que le permitió ante las autoridades eclesiásticas lograr un reconocimiento como blanco y, a partir del vínculo espiritual contraído adquirir determinadas responsabilidades. Permitiendo asegurarle a este párvulo ciertas facilidades: monetarias, sociales, laborales y educativas, con incidencia favorable en una posible movilidad social dentro y fuera de su estamento.

Ejemplos como los de María Manuela Antonia hija de Manuela Roldán; José de Santa Rita de la Caridad hijo de Justa Thomás; María Asunción de la Trinidad hija de Micaela Matos, o el de Ana Rosa hija de Ana Rosa Luzardo —todos trasladados a los libros de blancos en un período de tiempo de entre 10-15 años luego de la fecha de bautizo—, corroboran la confluencia de los elementos antes expuestos, apoyado en la existencia de padrinos blancos en cada una de estas familias.

De igual forma se manifiestan casos en familias nucleares formadas a partir del matrimonio donde se logró el traslado de toda la progenie, coexistiendo no solo la posibilidad de un proceso de blanqueamiento, sino del establecimiento de fuertes redes familiares con blancos adinerados como padrinos de varios de sus hijos. Un ejemplo ilustrativo es

55 Los ejemplos de hijos naturales citados con anterioridad como muestra del proceso de blanqueamiento ocurrido en familias consensuales comparten este rasgo en común pues todos contaban con padrinos blancos. Este elemento le permite a la autora reforzar la idea planteada.

el dela familia de Ydelfonso Bravo y Demetria Bandera pardos libres unidos en el sagrado lazo del matrimonio, de cuyo enlace nacieron sus cuatro hijos María del Carmen Ydelfonsa⁵⁶, Juan Evangelio⁵⁷, María Antonia Juana Crisostomo⁵⁸, María Concepción Eugenia⁵⁹ y Luis de los Santos⁶⁰, todos trasladados a los libros de blancos, de ellos Luis de los Santos y María Concepción Eugenia tenían padrinos blancos.

Cierto es que las redes familiares creadas a partir del compadrazgo fueron expresión de la importancia que tenía para los libres de color en primer lugar garantizar un futuro decoroso para sus hijos, segundo lograr reconocimiento por parte de la sociedad y dentro del entorno social de los blancos, y tercero afianzan el “blanqueamiento” de la piel como mecanismo para lograr la movilidad. La tradición e importancia otorgada al padrino o madrina se hacía patente desde el bautizo. Los regalos, cenas familiares y toda la pompa y gala que embestía el acto eran sinónimo de que para el párvulo se vislumbraba mejores posibilidades para el logro de una movilidad social, lo que por ende implicaba que se abriesen caminos a la familia hacia un entorno social y económico superior.

Alcanzar una tesitura blanca marcaba la diferencia incluso al momento de ingresar a las distintas escuelas existentes en la ciudad. Como queda reflejado en carta enviada por Don Félix Rodríguez de Mena a Josefa Agustina de Prince directora del establecimiento de educación titulado Santa Rita de Casia, en respuesta a la solicitud hecha por la misma de la selección de 5 niñas pobres para entrar en su escuela:

“D. Francisco Antonio Giró y María Genoveva Montel. El primero se halla ausente en Cienfuegos. La Montel aunque es hija de padre blanco y tiene la partida de bautismo como tal, su madre es una parda. No hay contra ellos antecedentes desfavorables y viviendo con honradez, sin

56 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 233, f. 65.

57 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 261, f. 47.

58 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 43, f. 103.

59 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 230, f. 64.

60 AASC, Bautismos de color, Libro 19 de la iglesia de Santo Tomás Apóstol, Partida # 281, f. 198.

más bienes de fortuna que lo que produce el primero su oficio de sastre. Su hija Da. Dolores goza de buena reputación”⁶¹.

El color de piel, validado por un certificado de pureza de sangre, puso a Dolores en una situación favorable, que le permitiría acceder a una educación que, aunque dirigida a personas pobres, distaba de los conocimientos que se les impartía a los libres de color.

La educación se cuenta entre las dimensiones que ayudan a valorar la existencia de movilidad ya sea en el individuo o como es este caso, en la familia. Su incidencia en el proceso la lleva a situarse en la base de su comprensión y análisis. El acceso a una educación de calidad lleva a individuos mejores formados, con mayores capacidades competitivas en el mercado laboral y con mejores habilidades para la interacción e integración social. La metrópoli española y el gobierno de la isla, de conjunto con aquellas organizaciones con incidencia en el entorno educativo como La Sociedad Económica Amigos del País, y la iglesia, establecieron barreras que dificultaban el acceso a la población libre de color a instituciones educativas públicas o privadas destinadas a la población blanca en donde se impartían materias superiores que los acercaran a mejores condiciones laborales y a el dominio de profesiones destinadas solo al blanco:

En el Plan General de Instrucción pública para la isla de Cuba y Puerto Rico en su Capítulo VI referente a las escuelas de gente de color, artículo 31 expresaba:

En las poblaciones cuyas circunstancias los ecsijan (sic) a juicio del gobernador político, se establecerán escuelas separadas para los niños libres de color, a donde se les enseñará:

1. Principios de religión y moral.
2. Lectura.
3. Escritura.
4. Las cuatro reglas de aritmética y el conocimiento de las pesas y medidas.⁶²

61 AHPSC, Fondo Gobierno Provincial, Sección Instrucción Pública, leg. 791, exp. 11, 1856-1857, f.4.

62 “Plan General de Instrucción pública para la isla de Cuba y Puerto Rico”, El Redactor: Diario de Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, 18 de abril de 1845, 2.

La educación en la ciudad santiaguera manifestó cambios a todo lo largo del siglo XIX, a tono con las transformaciones económicas producidas como resultado del tránsito hacia la economía de plantación. Atendiendo a la entrada de maquinarias avanzadas y del empleo de técnicas de cultivo que propiciaran el aumento de la productividad del renglón económico fundamental: la caña, fue necesario la incorporación de nuevas materias en los diferentes centros educacionales como la Química, que favorecieran la formación de trabajadores competentes.

Pudiese suponerse que estos cambios repercutieron de igual forma para blancos y libres de color, todo lo contrario, las escuelas de libres de color continuaron impartiendo las llamadas “enseñanzas de adorno” orientadas a preparar a varones y hembras en las actividades propias de su sexo concebidas sobre la base de criterios estereotipados y la asignación de roles tradicionales. Para pardos y morenos libres la educación dirigida hacia la preparación en oficios devenía de la práctica cotidiana y de la labor constante del maestro artesano. Las escuelas los preparaban para ser cabezas de familia, en el caso de los varones, y aprender a sostenerla económicamente. “A las niñas se les enseñaba materias [...] imprescindibles en el interés de cultivar [...] las habilidades necesarias para su desempeño en los espacios de recreación”⁶³, y su papel como cuidadora, ama de casa y madre.

Estas condiciones fueron aplicadas tanto a pobres como a los más pudientes del estamento, a pesar de que algunas de estas familias llegaron a poseer importantes fortunas que le adjudicaron un lugar destacado dentro del ámbito socioeconómico de la ciudad, las condiciones de discriminación racial a las que fueron sometidos no los hizo participe de una educación más ventajosa.

No obstante, acceder a ella los proveía en primer lugar de conocimientos que les permitieron dominar y perfeccionar el arte de los oficios. Poseer un trabajo les ayudó a mejorar las condiciones económicas de la familia, acceder a servicios de higiene, progresar en cuanto al fondo habitacional, reproducir patrones de vida asociados al blanco, acumular

63 María Cristina Hierrezuelo Planas: “La labor de los educadores franceses en el contexto educativo de la ciudad de Santiago de Cuba (1803-1868)” (Doctorado en Ciencias Históricas, 2006), 26.

bienes y en varios casos proveer a familiares consanguíneos o afines de su libertad⁶⁴. Para la mujer cursar estas materias y entrar a la escuela, significó tener mayores posibilidades para optar por un matrimonio ventajoso y poder dominar un arte que ante la ausencia de un esposo le permitiese mantener a los hijos y asumir la dirección del hogar.

En este caso, el blanqueamiento asentado sobre una importante fortuna permitió que ciertas familias accedieran a una educación de mejor calidad, con una orientación más técnica, así como a la enseñanza de nuevas corrientes de pensamiento. Familias, sobre todo aquellas de ascendencia francesa proveniente de Saint Domingue, enviaron a sus hijos a estudiar a Francia, como son los casos de la familia Pirón, Marsily, Lafargue y los Lachataignerais⁶⁵. De esta forma lograban un mayor acercamiento al blanco, a los beneficios sociales, políticos y económicos que traía implícita una tesitura blanca de piel, experimentando de esta forma una movilidad social no solo anclada en una base sólida económica, sino en conocimientos superiores.

De esta forma el “blanqueamiento” como estrategia determinó en primer lugar la movilidad ascendente de los hijos que se verían en una posición superior con respecto a uno de los padres y otros miembros, y segundo de la familia quien logra insertar en un status superior a su descendencia y conseguir para los suyos mejores perspectivas de ingreso monetario al hogar, e ir ampliando la brecha con respecto a otras familias de su misma condición estamental.

CONCLUSIONES

Durante el periodo que ocupa esta investigación, la movilidad social de las familias de pardos y morenos libres —como tendencia— reprodujeron patrones de la sociedad cubana decimonónica. Esto implicó que

64 En los testamentos encontrados en el período es posible hallar ejemplos como los de Eleonor Matos quien paga la libertad de su hija Mamerta Prieto por el coste de 400 pesos, la morena liberta Lorena cuyo coste de su hija Rosalía fue de 360 pesos, la parda libre Josefa Tomás que pagó por su Virginia Tomás un monto de 400 pesos, Trinidad de Acosta parda libre que compró la libertad de su hijo Benabé por un total de 260 pesos, entre otros. Sissy Indira Gómez Calderín, “La dinámica familiar de pardos y morenos libres en la ciudad de Santiago de Cuba de 1844 a 1868”, (Maestría en Estudios Cubanos y del Caribe, Universidad de Oriente, 2019), 51.

65 Olga Portuondo Zúñiga: *Entre esclavos y libres*, 235.

al interior de este estamento se construyera un entorno social donde prevaleciera como paradigma el modo de vida del blanco. A tal efecto emplearon como principales mecanismos el desarrollo de un oficio, la concertación de matrimonios, el blanqueamiento y el acceso a una educación con parámetros superiores que los acercaran a la instrucción recibida por el blanco. Sin embargo la movilidad presentada fue mayormente horizontal pues el color de la piel se mantuvo como una barrera en el camino hacia la equiparación social con los blancos.

Aun cuando es marcada la importancia de la llegada de la migración proveniente de Saint Domingue en dicho proceso, esta reside fundamentalmente en la creación y conformación de un entorno que se volvió aún más propicio para alcanzar la movilidad social. Todos los elementos que vinieron arraigados con este proceso migratorio fueron —a lo largo del período objeto de estudio— cimentando un ambiente favorable para el estamento al brindarles nuevos mecanismos

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

Archivo Nacional de Cuba (ANC), La Habana-Cuba. Miscelánea de expedientes. “Plan General de Instrucción pública para la isla de Cuba y Puerto Rico”. El Redactor. Diario de Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, 18 de abril de 1841.

Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC), Fondo Protocolos Notariales, Colonia.

AHPSC, Santiago de Cuba- Cuba. Fondo Gobierno Provincial, Sección Instrucción Pública.

Archivo del Arzobispado de Santiago de Cuba (AASC), Santiago de Cuba- Cuba. Bautismos de Color.

Fuentes Secundarias

Belmonte Postigo, José Luis. Sobre Prejuicios, Dependencias e integración. El liberto en la sociedad colonial de Santiago de Cuba 1780-1803. <https://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/1185374.pdf>

- Bosch, Juan. 2007. De Cristóbal Colón a Fidel Castro: el Caribe frontera imperial. 4ta. La Habana: Ciencias Sociales.
- Deschamps Chapeaux, Pedro. El negro en la economía habanera del siglo. La Habana: UNEAC, 1971.
- Díaz, Aisnara Perera, y María de los Ángeles Meriño Fuentes. El cabildo carabalí viví de Santiago de Cuba: familia, cultura y sociedad. (1797-1909). Santiago de Cuba: Oriente, 2013.
- . Esclavitud, familia y parroquia en Cuba. Otra mirada desde la microhistoria . Santiago de Cuba: Oriente, 2006.
- . Familia agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861). Santiago de Cuba: Oriente, 2011.
- Duarte Jiménez, Rafael. El negro en la sociedad colonial. Santiago de Cuba: Oriente, 1998.
- Franco, José Luciano. Las minas de Santiago del Prado y la rebelión de los obreros: 1530-1800. La Habana: Ciencias Sociales, 1974.
- Gómez Calderín, Sissy Indira. “La dinámica familiar de pardos y morenos libres en la ciudad de Santiago de Cuba de 1844 a 1868”. (Maestría en Estudios Cubanos y del Caribe, Universidad de Oriente, 2019), 51.
- Goodman, Walter. La Perla de las Antillas. Un artista en Cuba. Santiago de Cuba: Oriente, 2015.
- Hierrezuelo Planas, María Cristina. Las olvidadas hijas de Eva. Santiago de Cuba: Santiago, 2006.
- . “La labor de los educadores franceses en el contexto educativo de la ciudad de Santiago de Cuba (1803-1868)”. (Doctorado en Ciencias Históricas, 2006), 26.
- . Tumbas para cimarronas. Santiago de Cuba: Santiago, 2013.
- Laviña, Javier. Santiago de Cuba 1860: Esclavitud, Color y población. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1317631.pdf>.
- Perera Díaz, Aisnara y María de los Ángeles Meriño Fuentes. Esclavitud, familia y parroquia en Cuba. Otra mirada desde la microhistoria. Santiago de Cuba: Oriente, 2006.
- . Familia agregados y esclavos. Los padrones de vecinos de Santiago de Cuba (1778-1861). Santiago de Cuba: Oriente, 2011.
- . El cabildo carabalí viví de Santiago de Cuba: familia, cultura y sociedad. (1797-1909,) Santiago de Cuba: Oriente, 2013.
- Pichardo, Esteban. Diccionario Provincial casi razonado de Vozes y Frases Cubanas. La Habana: Imprenta El Trabajo, 1895.
- Rivero, Sandra Estévez, Pedro Castro Monterrey, y Olpa Portuondo Zúñiga. Por la identidad del negro cubano. Santiago de Cuba: Caserón, 2011.

Yacoult, Alain. La presencia francesa en la Isla de Cuba a raíz de la revolución de Saint Domingue (1790-1809). <https://mdc.ulpgc.es/cdm/singleitem/collection/tebeto/id/323/rec/94>

Portuondo Zúñiga, Olga. Entre esclavos y libres de la Cuba colonial. Santiago de Cuba: Oriente, 2014.

Para citar este artículo: Gómez Calderín, Sissy Indira. “La tortuosa ruta hacia la movilidad social: la familia “libre de color” en el Santiago de Cuba colonial (1803 – 1868)”, *Historia Caribe* Vol. XIX No. 45 (Julio-Diciembre 2024): 77-104. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.45.2024.4088>